



FUERZA POR MÉXICO TLAXCALA

PARTIDO POLÍTICO LOCAL

PLATAFORMA ELECTORAL

2023-2024

MOTIVACIONES Y DEFINICIONES DEL PROYECTO FUERZA POR MEXICO TLAXCALA

Podemos afirmar que, tanto a nivel local como a nivel nacional, nuestra motivación ha sido apoyar e impulsar el Proyecto Alternativo de Nación que postuló Andrés Manuel López Obrador para lograr la transformación política, económica y social de México.

Con pleno respeto al derecho legítimo de los fundadores del movimiento, decidimos la construcción de un proyecto político coincidente con los principios y postulados del Proyecto Alternativo de Nación, involucrando a sectores de la población, actores políticos, agentes activos de la economía, que aún no estaban incorporados al movimiento, pero que era necesaria su participación activa en la Cuarta Transformación, que ya está en marcha.

Es por ello que, consideramos que el proyecto político de Fuerza por México Tlaxcala, es una rama más del mismo tronco. Una extensión fuerte y vigorosa, que ha incorporado al Cambio Verdadero a diversos agentes empresariales, sindicales, mujeres y jóvenes, que hemos comprendido los principios, que compartimos los objetivos y las metas, colaboramos en las estrategias y las tareas de la Cuarta Transformación en el Estado de Tlaxcala.

El poder debe estar al servicio del pueblo y no debe haber gobierno rico con pueblo pobre. Principios sobre los que se erige lo que hoy llamamos humanismo mexicano, pues son los mecanismos para cumplir el principio de que, por el bien de todos, primero los Pobres,

como lo ha hecho el actual gobierno de la cuarta transformación con la transferencia directa de recursos a más de 28 millones de beneficiarios con fondos que provienen del combate a la corrupción, de recuperar lo que al pueblo le han robado, de la austeridad republicana, sobre todo para no seguir pagando exorbitantes salarios a una burocracia ineficiente coludida con intereses de la elite financiera de grandes fondos de inversión internacionales, por encima de los intereses nacionales.

Ahora queda demostrado que cuando se gobierna para el pueblo y no hay corrupción, los recursos están disponibles y alcanzan, incluso para mitigar los estragos de los grandes desastres naturales y no están limitados a los mecanismos opacos de los fideicomisos, que soló servían para que entre unos cuantos se repartieran los millonarios rendimientos financieros mensuales.

Ha sido mucho mejor, sacar ese dinero que es del pueblo, de la especulación bancaria, para ponerlos a trabajar en beneficio del pueblo, invirtiéndolos en las grandes obras que han generado miles de empleos y han dinamizado la economía de muchas regiones de nuestro país, en beneficio de las familias y los comercios locales.

El hecho de que la economía nacional haya crecido 3% en el año 2023, se haya recuperado la inversión productiva del exterior, se hayan invertido más de 2.7 billones de pesos en programas sociales, más de 1 billón de pesos en infraestructura, comprueba que México puede crecer combatiendo la pobreza y la desigualdad. A estos logros del Gobierno de México se han sumado un conjunto muy importante de empresarios nacionalistas, ya desde mucha antes con esfuerzo y tenacidad han invertido, generado empleos, generado ganancias con honradez y ahora se redoblan sus esfuerzos en el desarrollo de México y de Tlaxcala.

Ese esfuerzo nacionalista ha logrado la fortaleza y recuperación del Peso mexicano, ha logrado recuperar el desarrollo nacional y soñar con la grandeza de convertir a nuestra nación en una potencia económica y social, reconocida en el ámbito mundial.

La consigna de “Por el bien de todos, primero los pobres”, se materializa en bienestar social, en el desarrollo económico y se convierte en el alma del nuevo humanismo mexicano.

Existen miles de problemas más que afectan al pueblo de México y a Tlaxcala, pero sin duda el mayor de todos era el de la desigualdad generada por la corrupción y el desfalco a las arcas nacionales.

Con esa convicción participamos en las elecciones federal y local de 2021 y, con ese mismo principio participamos en el Proceso Electoral Local 2023-2024 del Estado de Tlaxcala, con mayor convicción en la Cuarta Transformación, con mayor esperanza en el Humanismo Mexicano y con un proyecto político propio para el pueblo tlaxcalteca.

EL PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN TLAXCALTECA.

Hemos enumerado los muchos logros de la cuarta transformación en México, sus efectos positivos también son palpables en Tlaxcala, con la aplicación de los programas sociales prioritarios, la creación de la Universidad Benito Juárez, el incremento del salario mínimos, el freno a la inflación y el fortalecimiento del mercado local, entre otros. Quiere decir que la economía tlaxcalteca, también ha sido beneficiada con los programas mencionados, pero no es suficiente para alcanzar los niveles de ingreso y bienestar que ya se tienen en otros lugares del país.

Es por ello que, nuestro objetivo es aprovechar el soporte que nos da la cuarta transformación, para crear un plan económico, social y político, que, retomando los principios del Proyecto alternativo de nación, nos permita solucionar problemas específicos del estado de Tlaxcala, largamente pospuestos, para resolver, progresivamente, nuestra dependencia presupuestaria de la federación, disminuyendo el déficit que por décadas, ha sido un pesado laste para la vida de los tlaxcaltecas, impidiéndonos sentar las bases de un proyecto de desarrollo propio.

Nos negamos seguir viviendo en la autocomplacencia de recibir de la federación más del 90% del presupuesto que gastamos año con año, en principio porque es inexacto, pues muchas empresas asentadas en Tlaxcala, que usan mano de obra tlaxcalteca, tienen su domicilio fiscal fuera de Tlaxcala; en segundo lugar porque gran parte del IVA que pagamos los tlaxcaltecas lo enteran al SAT los comercios de Puebla y la CDMX que es donde más consumimos; pero al final de cuentas nos deja sin posibilidad de invertir en áreas prioritarias de nuestra economía y en otras áreas como de la educación, de la investigación y del desarrollo humanos, consideradas, por nuestro movimiento como las bases necesarias para plantear un futuro mejor para Tlaxcala.

Se requieren acciones portentosas para que inicialmente logren la reunificación y rearticulación del Estado y la sociedad tlaxcalteca, enfocado en la construcción de un nuevo pacto social que sea marco para el desarrollo con justicia, la plena democracia, la convivencia, la paz y el bienestar de todos los tlaxcaltecas.

Un nuevo pacto social basados en una conducta moral y un nuevo ejercicio del poder público, que, aunado a la revolución de las conciencias del pueblo tlaxcalteca, unifique las voluntades y las acciones para el cambio colectivo de nuestra sociedad y de cada uno de los sectores que la componen.

Se requiere voluntad y fuerza.

La fuerza del pueblo tlaxcalteca proviene de su historia de pueblo invicto ante los enemigos y las adversidades. Nuestra fuerza es nuestra identidad. La identidad que nos dan nuestras tradiciones y nuestras costumbres, que no olvidamos ni olvidaremos.

LA FUERZA DE NUESTRO MOVIMIENTO CON IDENTIDAD TLAXCALTECA.

Proponer una ruta de transformación para el Estado de Tlaxcala, en el marco de la Cuarta Transformación que vivimos en México, debe tomar en cuenta la situación actual de nuestro estado, en el contexto nacional e internacional, tener en la memoria el devenir histórico de nuestro territorio y de nuestro pueblo, que son los elementos que nos dan identidad y que nos unifican.

Vivir en un territorio tan pequeño, ha sido el precio que la nación tlaxcalteca ha tenido que pagar por su libertad, su independencia y su soberanía, la cual ha sabido defender desde la época precolombina y ante amenazas monumentales.

Un gobierno compartido, a manera de república, integrado por los Señoríos de Ocotelulco, Tizatlan, Tepeticpac y Quiahuixtlan, entre otros; la creencia y la guía de un dios guerrero de gran jerarquía como Camaxtli, le dieron unidad, cohesión e identidad a un pueblo, para enfrentar el asedio militar y el bloqueo económico impuesto por el Imperio Azteca, con el que tuvieron una prolongada guerra, sin ser derrotados. La historia de un Guerrero de Origen Otomí, integrante de la nación Tlaxcalteca, que se convirtió en la Leyenda de Tlahuicole, se desprende de esas grandes batallas entre las dos naciones: Mexicas y Tlaxcaltecas, convirtiéndose en símbolo de la dignidad y de la lucha por la autonomía de los tlaxcaltecas.

Dicho por los cronistas españoles, los señoríos Tlaxcaltecas poseían, cada uno, ejércitos poderosos, a los que no pudieron vencer en tres cruentas batallas, por lo que se pactó la paz, por orden del concejo, sin ser vencidos por los españoles. Figuras insignes como las de Xicohtécatl Axayacatzin el joven, destacaron en la guerra contra los españoles.

Al inicio de la conquista española, los tlaxcaltecas siguieron luchando por su autonomía e independencia hasta lograr el reconocimiento como república soberana manteniendo un gobierno indio por más de 200 años de colonia, conservando la integridad de su territorio y su libertad, como da cuenta el ilustre cronista tlaxcalteca Diego Muñoz Camargo.

La alfarería, los textiles, la producción agrícola, la gastronomía entre otros conocimientos y tradiciones fueron llevados a territorios que hoy ocupan los estados de Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Nuevo León, Durango, Coahuila, Aguascalientes, Tamaulipas, Texas, Nuevo México y la alta California hacia el norte. Hacia el sur en Guatemala, Honduras el Salvador y Perú, que los tlaxcaltecas, también, ayudaron a colonizar.

La proclamación de la constitución de Cádiz, es inseparable de la lucha por la independencia de México. En su conformación y proclamación participó como diputado representando al pueblo Tlaxcalteca Miguel Guridi y Alcocer, en la que se conoce como la primera Constitución liberal de España y posteriormente en la formulación de la Constitución Mexicana de 1824: “la riqueza de su discurso parlamentario, su obra legislativa y su visión para columbrar la idea de soberanía le dieron notoriedad desde las Cortes de Cádiz, su desempeño en el primer Congreso Constituyente Mexicano en favor de otorgar el reconocimiento federal a Tlaxcala, le confiere la lealtad a su tierra y el mérito de cumplir con la responsabilidad de la identidad y representación de su pueblo”.

Los representantes poblanos pretendieron que Tlaxcala no tuviera representación en Cádiz o que lo hiciera bajo su nombre, pero, nuevamente, la tenacidad del pueblo Tlaxcalteca logro la representación que les correspondía con una participación sobresaliente. Guridi y Alcocer es artífice del concepto mexicano de soberanía, le pertenece un lugar junto a la triada de esos ilustres legisladores mexicanos de 1824: Miguel Ramos Arizpe, Fray Servando Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante.

En la guerra de independencia, destacaron también Mariano Matamoros al lado de José María Morelos y José Manuel de Herrera, constituyente y posterior embajador Ministro del Exterior que estableció las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos. Al pueblo Tlaxcalteca le costaron más de 40 años de lucha tenaz, por su reconocimiento federal como estado Libre y Soberano, frenando la pretensión de quedar anexado al Estado de México o al Estado de Puebla.

Felipe Santiago Xicoténcatl y sus 400 hombres que integraban el batallón de San Blas, murieron defendiendo el Castillo de Chapultepec, ante la invasión norteamericana en 1847. En el periodo revolucionario, los Tlaxcaltecas se sumaron a la lucha armada para que las tierras fueran repartidas, Domingo Arenas logró aglutinar un gran ejército llegando al grado de General de División y defendiendo el reparto agrario ante carrancistas y zapatistas.

La participación de los tlaxcaltecas fue relevante al grado de que en el valle de los volcanes del lado Tlaxcala-Puebla, se repartieron más tierras que del lado morelense. La influencia del. Entre más cercano es el tiempo, encontramos más y más, tlaxcaltecas sobresalientes de cada momento histórico. Más aportaciones políticas, sociales y culturales que Tlaxcala ha hecho a la nación mexicana.

Ser tlaxcalteca es lo relevante, ya sea por nacimiento, por raíces de sangre, por vecindad o por adopción, lo importante es saberse y sentirse tlaxcalteca. Sentirse parte de esta tierra y de su historia. En Tlaxcala y en los tlaxcaltecas también tiene que renovarse el espíritu, la fuerza interna, la determinación y la convicción de que somos capaces de resolver y superar los problemas de la Tlaxcala de hoy, como lo ha hecho a través del tiempo la nación Tlaxcalteca.

Podríamos llenar una lista interminable con nombres de Tlaxcaltecas que han tenido una participación destacada en momentos relevantes de la historia de México y de Tlaxcala, pero lo realmente importante es el camino que hemos recorrido como pueblo.

Ser tlaxcalteca es lo relevante, ya sea por nacimiento, por raíz de sangre, por vecindad o porque, como tlaxcalteca, nació donde se le dio la gana. Lo importante es saberse y sentirse tlaxcalteca. Sentirse parte de esta tierra y de su historia. Recuperar la grandeza del espíritu, la fuerza interna, la determinación y la convicción de que somos capaces de resolver y superar los problemas de la Tlaxcala de hoy, como lo ha hecho a través del tiempo la nación Tlaxcalteca.

LA TRANSFORMACIÓN POR LA QUE LUCHAMOS.

La constitución de un nuevo pacto social en México y en Tlaxcala, será el siguiente nivel que construiremos en colaboración con todas y todos los Tlaxcaltecas y mexicanos. Un nuevo régimen político, que consolide un gobierno emanado del pueblo y para el pueblo, que más allá del texto constitucional, sea una coincidencia de voluntades y conciencias de los Tlaxcaltecas y los mexicanos.

Un nuevo pacto social que aumente la potencia del impulso de la transformación del país, en la que el estado de Tlaxcala, encuentre su espacio para el desarrollo de las familias, las comunidades y los municipios tlaxcaltecas con justicia, democracia, paz, y bienestar.

Un nuevo pacto social en que las mujeres estén incluidas plenamente y ocupen la parte central, en todos los ámbitos de la vida, pública, económica, social y cultural de Tlaxcala, con equidad, pleno respeto a sus derechos y sin violencia de ningún tipo, no solo por sus protagonismos en la vida misma, sino porque han sido ellas quienes demandan un feminismo que elimine los resabios de una cultura patriarcal, racista y colonialista.

En Fuerza por México Tlaxcala trabajamos día a día, en forma irrenunciable para garantizar la continuidad de este proceso transformador, para su avance, su continuidad y su profundización, conservando los principios y valores que nos han hecho coincidir e impulsar el Proyecto Alternativo de Nación: honradez, espíritu de justicia y de compromiso con los

más débiles, la convicción democrática, el respeto irrestricto a los derechos humanos, el orgullo de nuestra historia y la defensa de la soberanía.

LA SOBERANÍA TLAXCALTECA

La transformación que se vive en México nos da la oportunidad real de construir la soberanía largamente anhelada por los tlaxcaltecas desde la independencia de México, desde que Miguel Guridi definió el termino para defender la independencia de México y defender la soberanía de su pueblo, el pueblo tlaxcalteca. Entendida esta como la capacidad de un pueblo a su autodeterminación para atender las prioridades que le permitan vivir con justicia, democracia, paz y bienestar, cimentada en sus capacidades de trabajo, ahorro y sustentabilidad, en el marco constitucional y del proyecto nacional al que pertenecemos y por el que luchamos como partido político local.

Como en otros tiempos, Tlaxcala necesita tener la Fuerza para construir ejércitos poderosos, de nuevas generaciones altamente calificadas en diversos campos de la ciencia, la tecnología, la industria y el campo. Con una nueva forma de ejercer el poder público, que genere la confianza necesaria para lograr el pacto social de la nueva soberanía Tlaxcalteca.

En el marco de la cuarta transformación y de la actual posición de México en el ámbito económico y del comercio mundial, en el que el fenómeno de la relocalización de empresas internacionales, ven a México como el espacio propicio para invertir e instalarse, Tlaxcala debe aprovechar su excelente ubicación geográfica y la cercanía con mercados nacionales, para iniciar una etapa de crecimiento, desarrollo y bienestar, para colaborar, contribuir y retribuir al bienestar del pueblo de México.

En ese sentido, el poder legislativo, debe guiar su actuación para garantizar los derechos individuales y colectivos del pueblo tlaxcalteca, aplicando el principio de, por el bien de todos, primero los pobres, garantizando la aplicación de los programas prioritarios de la cuarta transformación, complementándolos con programas locales que atiendan y complementen la solución de problemas específicos para los más vulnerables en salud, educación, justicia, medio ambiente, empleo y desarrollo humano.

Es competencia de la legislatura local, crear las condiciones para que la industria tlaxcalteca, las empresas familiares, las pequeñas y medianas empresas, tengan las condiciones de fortalecerse en el mercado local, regional, nacional e internacional, a la vez de crear las condiciones legales, para que Tlaxcala sea cuna de nuevas y más actuales industrias, que se instalen en nuestro territorio y que, de preferencia, se comprometan a ser la semilla de una naciente industria tlaxcalteca y de un empresariado local, que contribuya al fortalecimiento de la soberanía tlaxcalteca.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

El combate a la corrupción política y en la vida cotidiana, debe ser un pilar de la transformación social, la sociedad que no la combata, corre el riesgo de incrementar las desigualdades sociales permitiendo la creación de grupos privilegiados al margen de la Ley.

Coincidimos plenamente en establecer cada vez mejores mecanismos de transparencia, la reducción de gastos suntuarios, la austeridad republicana y el combate a la intermediación de terceros en programas sociales.

Revisar los mecanismos para que la función pública sea ocupada por personas distinguidas por su honestidad y su convicción de servicio a la gente, así como fortalecer la transparencia de la rendición de cuentas y los entes fiscalizadores, reduciendo también, la injerencia de entes privados en la administración de recursos públicos.

En general, se apoyarán e impulsarán, acuerdos e iniciativas de cooperación y coordinación que combatan la corrupción y fortalezcan la transparencia.

ECONOMÍA Y RECTORÍA DEL ESTADO.

La economía debe tener como objeto generar bienestar para la población y fortalecer la soberanía tlaxcalteca, desde la parte rectora del Estado, armonizando los intereses de todos los sectores productivos, manteniendo una estricta disciplina en las finanzas públicas y buscando la solución negociada de los conflictos.

Debemos prepararnos para gestionar la llegada de inversión extranjera a Tlaxcala, promover la inversión pública para el fortalecimiento del mercado interno, la generación de empleos y la recuperación del salario de los trabajadores. Los programas sociales federales, deben seguir apoyando el consumo y la economía local, generando condiciones de negocios para el sector empresarial.

El Estado y los gobiernos Tlaxcaltecas, debemos tener en perspectiva el logro de un desarrollo económico sostenido, para el bienestar y desarrollo de las y los tlaxcaltecas, como condición indispensable para disminuir sustancialmente nuestra dependencia del presupuesto federal, tener un margen razonable de presupuesto para la inversión pública y crear las condiciones de una real y nueva soberanía tlaxcalteca, basada en el fortalecimiento del sector social de la economía encabezado por mujeres, cooperativas, talleres familiares, uniones campesinas y artesanales, que se incorporen o aumenten su presencia en la economía formal.

Es inaplazable la integración del sector productivo, social y privado, con la investigación tecnológica, académica y científica, consolidando la vocación productiva de las comunidades tlaxcaltecas y su acceso a los mercados.

El Consejo Económico y Social de Tlaxcala y el Consejo de Desarrollo Económico, deben revisarse, rediseñarse, fusionarse y dotarles de presupuesto, para que se conviertan en la articulación que una al sector productivo empresarial y social, con la fuerza laboral organizada, las universidades y centros de investigación y las dependencias de los gobiernos Estatal y municipales. Representaría, si es legítima su conformación, el primer paso del nuevo pacto social sobre el que se asiente la nueva soberanía tlaxcalteca.

Entre las prioridades del nuevo Consejo Económico estarían fortalecer cadenas circulares de producción sustentables con el medio ambiente, promover la capitalización de las empresas y orientar un porcentaje cada vez mayor de la producción a la exportación.

Otra prioridad es insertar a Tlaxcala en el incipiente proceso de reindustrialización que ya ha iniciado en México, preferentemente, en la industria de la ecología y la protección del medio ambiente, iniciando con la producción de insumos para las para las empresas del ramo.

POLÍTICA LABORAL.

El proceso de reindustrialización y sustitución de importaciones en la industria tlaxcalteca debe ser consiente que los salarios bajos son una trampa para cualquier economía que pretenda crecer y expandirse. Todo lo contrario, la actual transformación que vive la economía mexicana, ha demostrado que la sostenida recuperación del salario de los trabajadores además de cumplir con el principio elemental de justicia social y dignidad, con salarios bien remunerados, fortalecen el mercado interno y el poder de compra y consumo de las y los trabajadores tlaxcaltecas, generando beneficios para las empresas locales, la hacienda pública y mayores márgenes presupuestales, para la reinversión, la atención de problemas urgentes y el bienestar general de la población.

Congruentes con el propósito de reconocer la importancia de las mujeres tlaxcaltecas en la vida económica y de las familias de Tlaxcala, aunada o complementaria con la propuesta de cumplir con la cobertura universal de educación inicial, Fuerza por México Tlaxcala, tiene el compromiso con las mujeres y las familias tlaxcaltecas de impulsar un sistema estatal de cuidados que promueva políticas públicas para reconocer, reducir y redistribuir las cargas de cuidados que realizan las mujeres en más de un 70 por ciento, con la finalidad de que ejerzan sus derechos a una vida laboral plena, que participen en la vida política y cultural de nuestro estado, disfruten del esparcimiento con seguridad, a la formación académica o a cualquier otra actividad que prefieran.

Todo ello, con inclusión, sin discriminación, con pleno respeto a los derechos laborales, de todas las mujeres, indígenas, personas sexualmente diversas o con alguna discapacidad.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Después de la pandemia de COVID-19 todo cambió. Cambiamos las personas, pero, sobre todo, surgió una nueva economía basada en la hiperdigitalización a la que el mundo entero nos hemos tenido que adaptar.

Más recientemente, los avances en sistemas neuronales de aprendizaje automático, le han dado una fuerza inusitada a la Inteligencia Artificial, que nuevamente ha incrementado la velocidad del desarrollo tecnológico, innovación y el desarrollo de conocimientos.

El gran soporte de esta revolución digital es el internet de banda ancha 4G o, aún mejor 5G. Sin embargo, aún existen comunidades del estado de Tlaxcala, en las que la cobertura de telefonía es muy deficiente y la transmisión de datos es casi nula.

El reto es disponer de internet de banda ancha en todo el territorio tlaxcalteca para aprovechar las capacidades de innovación, promover la investigación científica y tecnológica, generar una estrategia económica y presupuestal que acelere la transición digital, el uso de inteligencia artificial y el establecimiento continuo de alfabetización digital para todas las edades.

Tener la más amplia cobertura de fibra óptica, debe ser, también, una meta estratégica para la vida económica, social y cultural de Tlaxcala.

Debemos preparar a Tlaxcala para recibir a la nueva industria, que nos permita desarrollar la agroindustria, la infraestructura de telecomunicaciones, tecnologías de la información, salud, bioeconomía y seguridad pública.

BIENESTAR Y JUSTICIA SOCIAL.

El bienestar social que se ha alcanzado con los programas sociales debe mantenerse y deben llegar a todo el que lo necesite. Deben transformarse en derechos a cargo del gobierno federal y algunos otros, a cargo del gobierno estatal. La disminución de la desigualdad debe seguir siendo prioridad, con justicia e inclusión.

Fuerza por México apoyará desde el congreso, desde los municipios y desde las comunidades, como estrategia importante para reducir la desigualdad, potenciar el apoyo a la niñez, resaltando la importancia al combate a la pobreza infantil de cero a tres años, mediante la cobertura total de educación inicial, así como el apoyo a la niñez de educación básica y media superior.

SOBERANÍA CON IGUALDAD DE GÉNERO.

Transformar las desigualdades de género en Tlaxcala implica transformar las estructuras económicas, el acceso a la justicia en todos los sentidos para las mujeres y las niñas como personas libres y soberanas.

La mujeres y hombres de Fuerza por México Tlaxcala apoyamos y consideramos como tareas urgentes de hacerse realidad la igualdad económica de las mujeres con justicia social, garantizar el acceso a la justicia, prevenir la violencia, poniendo énfasis en la atención con perspectiva de género y reparación del daño para las víctimas.

Paridad en todos los espacios de la vida pública y toma de decisiones, para que las mujeres estén representadas siempre y sean escuchadas.

SOBERANÍA CON DIVERSIDAD.

Reconocer la diversidad

Explicar que las personas LGBTIQ+ son tan diversas como cualquier grupo humano. Hay muchas identidades, realidades y necesidades distintas bajo ese acrónimo. Reconocer y celebrar esa diversidad es la base.

Combatir estereotipos

Explicar que muchos prejuicios y exclusión vienen de estereotipos que no representan a las personas LGBTIQ+ en su diversidad. Hay que reemplazar esas ideas falsas con información real sobre estas comunidades.

Garantizar derechos

Explicar la importancia de garantizar los mismos derechos y oportunidades para todas las personas independientemente de su orientación sexual o identidad de género. El matrimonio igualitario, leyes contra crímenes de odio, cupos laborales y más.

Impulsar espacios seguros

Promover espacios seguros e inclusivos para personas LGBTIQ+ en escuelas, centros laborales, espacios públicos. Donde se respete su identidad, se use lenguaje inclusivo, y no sufran discriminación.

Alianzas con la comunidad

Buscar alianzas, campañas conjuntas, apoyos con organizaciones y activistas LGBTIQ+. Ellos mejor que nadie conocen las necesidades reales de estas poblaciones y cómo avanzar.

LOS JÓVENES Y LA DEMANDA DE FUTURO.

Las juventudes son el sector más diverso e incluyente de la sociedad, sin distinciones de posición económica, género, raza, credo u orientación sexual. Históricamente han impulsado el cambio frente a sociedades ancladas en el pasado.

Por ello, son cruciales para consolidar la Transformación de Tlaxcala y construir una vida pública verdaderamente democrática e inclusiva. Debemos garantizarles educación, empleo digno, salud integral, espacios seguros y respeto a sus libertades para que contribuyan a una patria más justa.

Los jóvenes enfrentan muchos obstáculos como la deserción educativa, la violencia o la migración forzada. El Estado y los gobiernos deben establecer estrategias para que completen su formación superior y accedan a trabajo decente, alejándolos de conductas antisociales o autodestructivas.

Debe garantizarse la atención a víctimas de abuso y deben respetarse escrupulosamente los derechos de la diversidad sexual juvenil sin discriminación. Solo así las juventudes desplegarán todo su potencial transformador. Son la esperanza de México y de Tlaxcala.

EL RESCATE DEL CAMPO Y LA SOBERANÍA ALIMENTARIA.

La transformación del sistema agroalimentario es crucial para alcanzar la soberanía alimentaria en Tlaxcala. Esto implica transitar hacia un modelo sustentable, justo y saludable que dignifique a los campesinos y productores locales.

Se debe proteger el patrimonio biocultural de Tlaxcala, incluyendo sus semillas nativas, razas pecuarias locales, conocimientos tradicionales y formas de organización comunitaria. Asimismo, es importante frenar el acaparamiento bienes naturales que profundiza la desigualdad.

Es necesario diseñar una política agroalimentaria estratégica para el estado, con programas articulados que fortalezcan la producción local, los circuitos de comercialización, las economías comunitarias con el apoyo de financiamiento a la producción rural y todas las expresiones de la agricultura campesina e indígena.

De esta forma se podrá transitar hacia la soberanía alimentaria, garantizando el derecho a la alimentación con pertinencia cultural y reivindicando la riqueza agrícola y gastronómica de Tlaxcala.

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

Debe ser un esfuerzo permanente de sociedad, estado y gobiernos, la protección del medio ambiente sobre intereses privados. Garantizará los derechos ambientales de todas y todos los Tlaxcaltecas. La perspectiva de género no debe estar ausente en esta política. Debe

establecerse sin ambigüedades el derecho humano al agua para consumo directo. La legislación ambiental debe revisarse continuamente y endurecer sanciones a delitos ambientales. Las Áreas Naturales Protegidas deben mantenerse y conservarse. Debemos proteger la fauna y se legislar contra la crueldad animal.

La transición energética debe ser un compromiso y una estrategia para fortalecer la soberanía Tlaxcalteca. Priorizará la participación de mujeres, pueblos indígenas y sector social de la economía. Alentar que el campo produzca electricidad renovable para reducir combustibles fósiles.

Se debe impulsar la investigación y desarrollo del aprovechamiento de la energía fotovoltaica, y la energía eólica.

SALUD.

El sistema de salud de Tlaxcala deberá, permanentemente, considerar la prevención y los determinantes sociales y ambientales, más allá de solo la atención médica. Debe procurarse mejorar la alimentación, el agua potable, la descontaminación y la seguridad laboral para beneficiar la salud colectiva.

Deben ampliarse los limitados, hasta ahora, servicios de salud mental y prevención de adicciones, con personal capacitado y estrategias integrales, ante su alta prevalencia.

Apoyaremos decididamente las iniciativas y las acciones para que en Tlaxcala se tenga acceso gratuito a servicios médicos y medicamentos en un sistema de salud público, universal e integral. Apoyamos y apoyaremos la cobertura del IMSS Bienestar en todo el estado.

Debemos impulsar, recuperar y vincular las experiencias de la medicina tradicional de pueblos originarios con el sistema de salud. Los grupos vulnerables como mujeres, niños y adultos mayores, deben ser prioridad siempre.

El deporte estará vinculado a la promoción de actividad física para toda la población, especialmente niños, jóvenes y adultos mayores normalmente excluidos. Será fundamental para la salud pública, la convivencia pacífica y la prevención de adicciones.

De igual manera, es necesario en Tlaxcala un hospital de especialidades.

EDUCACIÓN.

La transformación educativa en Tlaxcala debe estar guiada por una visión humanista y no por intereses de mercado. Algunas necesidades clave son:

Garantizar el acceso universal a la educación como un derecho humano fundamental, con más oportunidades educativas para quienes viven en contextos de marginación.

Fortalecer la educación pública en todos sus niveles, desde preescolar hasta superior, con más recursos, mejor infraestructura y programas de estudio pertinentes.

Arraigar los planes de estudio a las necesidades y realidades de las comunidades y regiones de Tlaxcala, rescatando también saberes locales.

Fomentar una educación integral que desarrolle no solo competencias académicas sino también valores universales, pensamiento crítico, conciencia ambiental y habilidades socioemocionales.

Mejorar la formación y las condiciones laborales de los docentes de Tlaxcala, con más oportunidades de capacitación, evaluación diagnóstica y estímulos.

Incrementar el acceso a nuevas tecnologías para enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje tanto presenciales como virtuales o híbridos.

Establecer un concejo educativo de nivel superior en el que se puedan consensuar metodologías estrategias y diagnósticos, para promover la excelencia educativa y la creación de conocimiento, con el fin de solucionar problemas del estado de Tlaxcala.

Tlaxcala necesita modernizar sus instalaciones educativas, los laboratorios, talleres y equipos de proceso, para una adecuada vinculación con el sector productivo social y privado.

PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LA IDENTIDAD TLAXCALTECA.

Apoyar actividades culturales y tradicionales que rescaten los elementos históricos que conforman la identidad tlaxcalteca, como las tradiciones prehispánicas de los señoríos de Ocotelulco, Tizatlan, Tepeticpac y Quiahuitlan; las leyendas como la del guerrero Tlahuicole; el sincretismo religioso en torno al dios Camaxtli; la gastronomía local; las artesanías y los saberes comunitarios.

Esta promoción cultural servirá para reforzar el sentido de pertenencia de la población, especialmente entre los jóvenes, a la vez que se genera un atractivo turístico para visitantes interesados en descubrir la riqueza del patrimonio biocultural de Tlaxcala, sus pueblos mágicos y sus héroes locales que lucharon por la autonomía y la libertad.

De esta forma, la cultura se convierte en una palanca de desarrollo económico a través del turismo, creando opciones de empleo y negocios familiares y comunitarios, al tiempo que se robustece el tejido social en torno a los elementos profundos de la identidad Tlaxcalteca.

ACCIONES PARA GENERAR INVERSIÓN EXTRANJERA.

Atraer inversión extranjera al estado de Tlaxcala requiere de una estrategia coordinada y proactiva por parte del gobierno estatal y municipal, así como del sector empresarial y otras partes interesadas. Consideramos que algunas acciones clave serían:

Desarrollo de una estrategia de promoción: Elaborar una estrategia de promoción de inversiones que identifique los sectores y áreas prioritarias para atraer inversión extranjera; y establecer un plan de marketing y promoción destinado a inversionistas potenciales en el extranjero.

Identificación de sectores estratégicos: Evaluar los sectores de la economía de Tlaxcala que tienen un alto potencial para la inversión extranjera, como manufactura, tecnología, turismo o agricultura; e identificar oportunidades de inversión en áreas donde Tlaxcala tenga ventajas competitivas.

Creación de incentivos fiscales y económicos: Diseñar incentivos fiscales y económicos para atraer inversión extranjera, como exenciones fiscales, reducciones en los aranceles de importación y programas de apoyo financiero.

Promoción de la infraestructura: Mejorar y mantener la infraestructura básica, como carreteras, ferrocarriles y servicios públicos, para garantizar que las empresas tengan acceso a una infraestructura de calidad; y desarrollar parques industriales y zonas económicas especiales que ofrezcan infraestructura y servicios específicamente diseñados para las necesidades de las empresas.

Facilitación de trámites y regulaciones: Simplificar y agilizar los procedimientos burocráticos y regulaciones para la creación y operación de empresas; y ofrecer un punto de contacto único para los inversionistas extranjeros que los guíe a través de los procesos legales y administrativos.

Promoción de la educación y la capacitación: Fomentar la formación de la fuerza laboral local para satisfacer las necesidades de las empresas extranjeras; y establecer programas de colaboración con instituciones educativas y empresas para desarrollar habilidades y conocimientos relevantes.

Fomento de la seguridad y la estabilidad: Promover un ambiente seguro y estable para los inversionistas extranjeros, incluyendo medidas para garantizar la seguridad física y jurídica de las inversiones; y participar en ferias y eventos comerciales internacionales para promocionar Tlaxcala como un destino de inversión atractivo.

Colaboración con agencias de promoción de inversión: Colaborar con agencias nacionales e internacionales de promoción de inversión para aprovechar sus redes y recursos.

Fomento de la sostenibilidad: Promover inversiones extranjeras que sean social y ambientalmente responsables, lo que puede atraer a inversionistas preocupados por la sostenibilidad.

Medición y evaluación: Establecer indicadores y mecanismos de seguimiento para evaluar el impacto de las estrategias de promoción de inversiones y ajustarlas según sea necesario.

Es importante que estas acciones se realicen de manera coherente y sostenible a lo largo del tiempo para atraer y retener inversiones extranjeras que contribuyan al desarrollo económico y social de Tlaxcala. Además, la transparencia y la colaboración con todas las partes interesadas son fundamentales para el éxito de estas iniciativas.

Tlaxcala, Tlaxcala, febrero de 2024.